

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 30 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando resolución de recurso de alzada de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Alberto Fernández Cayena de Molina, 27296730P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos HU/2007/321/AG.MA/ENP.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del recurso de alzada de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del la Resolución de recurso de alzada del expediente sancionador HU/2007/321/AG.MA/ENP por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra dicha resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Emires, núm. 2, 21071, Huelva.

Huelva, 30 de mayo de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.